CERTIFICACION

INCLUSION EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISIONES

EL (La) suscrito(a) secretaria de Planeación e Infraestructura, certifica que, el objeto a contratar correspondiente a **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN DE LA BANDA MARCIAL A LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA. ADEMÁS DE PROMOVER EL DESARROLLO DE LA CULTURA EN POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA",** conforme a lo establecido en los numerales 7 y 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y en concordancia con el Articulo 8 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de La Victoria Valle del Cauca, mediante la descripción de: 80111600 – SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

Para constancia se firma en el municipio de La Victoria Valle del Cauca el día 45444

NERIETH ORTIZ PINO
Secretaria de Planeación e Infraestructura

LA SUSCRITA SECRETARIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE.

C E R T I F I C A:

a) Que se requiere de Persona Natural o Jurídica para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN DE LA BANDA MARCIAL A LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA. ADEMÁS DE PROMOVER EL DESARROLLO DE LA CULTURA EN POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA".** Que se hace necesario la contratación de estos servicios debido a que, en la planta global de cargos del Municipio, no existe personal suficiente para realizar esta labor. (Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015).

b) Se celebrará un contrato de PRESTACIÓN SERVICIOS en modalidad contratación directa. (Decreto 1082 de 2015).

Para constancia se firma en el Municipio de La Victoria Departamento Valle del Cauca en el mes de 45444

LILLY JOHANNA ARROYAVE ÁLVAREZ
Secretario Financiero y Administrativo

ALCALDIA MUNICIPAL LA VICTORIA

VALLE DEL CAUCA
Nit. 800.100524-9

COMUNICACIÓN
OFICIAL Código: 100.

La Victoria-Valle, 45444

Señor(a)
CAMILO ERNESTO MARTINEZ LIZALDA
Dir: Cra 3 N° 15-05 Cartago-Valle
Cel. 2124618

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA.

Cordial Saludo.

El Municipio de La Victoria Valle del Cauca, requiere contratar **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN DE LA BANDA MARCIAL A LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA. ADEMÁS DE PROMOVER EL DESARROLLO DE LA CULTURA EN POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA".** En virtud de lo anterior, muy respetuosamente la(o) invito a presentar propuesta para dicho servicio, anexando la siguiente documentación:

- Propuesta
- Fotocopia de Cedula de Ciudadanía
- RUT actualizado
- Libreta Militar (si aplica)
- Fotocopia de Matricula o Tarjeta Profesional (SI APLICA)
- Certificado de vigencia matricula profesional y/o certificado de antecedentes de la matricula profesional (SI APLICA)
- Formato Único de Hoja de Vida de Persona Natural (SIGEP ll) actualizada
- Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflicto de Intereses (Ley 2013 de 2019) SIGEP II
- Soportes Estudios (diplomas y certificados)
- Soportes Experiencia laboral

COMUNICACIÓN
OFICIAL Código: 100.

- Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría).
- Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría).
- Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía Nacional)
- Certificado Sistema de medidas correctivas. (Policía Nacional)
- Certificado de inhabilidades por delitos sexuales Ley 1918 de 2018 (para quienes van a trabajar con Niño, Niñas y adolescentes)
- Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM
- Certificado de estar afiliado a seguridad social (EPS, AFP) o planilla pagada vigente o certificado de conformidad con artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con artículo 9º Ley 828 de 2003 y articulo23 Ley 1150 de 2007Art 9 Ley 828 de 2003
- Certificación de Cuenta Bancaria
- Examen Médico laboral vigente

Atentamente,

El presente documento se entiende firmado una vez sea aprobado en la plataforma electrónica SECOP II

MARCO AURELIO CARDONA ORTÍZ
Alcalde Municipal

Elaboro: JAIME ALBERTO ORTIZ PEÑA – SECRETARIA DE DESARROLLO

LA SECRETARIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA CERTIFICA LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD DE:

El señor(a) **CAMILO ERNESTO MARTINEZ LIZALDA,** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **16.233.935 de La Victoria-Valle,** demostró tener idoneidad y/o experiencia, para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN DE LA BANDA MARCIAL A LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA. ADEMÁS DE PROMOVER EL DESARROLLO DE LA CULTURA EN POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA".**

Para constancia se firma en el Municipio de La Victoria Valle, en el mes de 45444

Atentamente,



LILLY JOHANNA ARROYAVE ÁLVAREZ
Secretario Financiero y Administrativo